



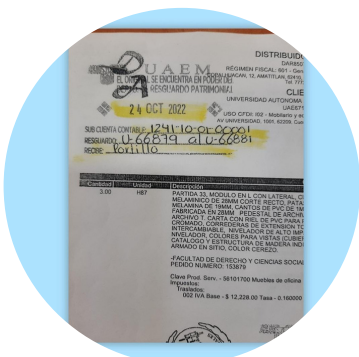
# ENTREGA DE EGRESOS CONAHCYT

## Su debida comprobación



Se integra de :

- Relacion de gastos.
- Cheque o transferencia.
- Facturas que comprueben el gasto.
- Verificación de las factura



## Activos

Deberán traer el sello de patrimonio en la factura.



## Con retenciones de impuestos

Deberán traer las retenciones de impuestos en una relación de gastos diferente a la de la factura de origen haciendo referencia a ella.

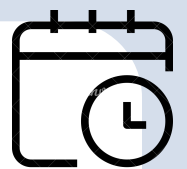
## Pedidos (compra de bienes y/o materiales mediante requisiciones)

Se deberá anexar el pedido en la comprobación.



## Sobrantes

Cuando sobra dinero del cheque o deposito se deberá transferir a la cuenta de CONAHCYT y anexar el voucher en la comprobación del cheque así como también mencionarlo en la relacion de gastos.



## Fecha límite

Como fecha límite para entregar las comprobaciones serán los primeros cinco días del siguiente mes.